



SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA SANTA MARTA VIRGEN

ANUNCIO de 23 de junio de 2008 sobre aprobación del balance final de liquidación de la sección de crédito. (2008082749)

En relación a la sección de crédito de la Sociedad Cooperativa Agrícola Santa Marta Virgen, de Santa Marta de los Barros, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2008, se acordó por unanimidad aprobar el balance final de liquidación de la sección de crédito cerrado al día 13 de mayo de 2008 y que a continuación se describe:

ACTIVO	DEBE	PASIVO	HABER
Inmovilizado	0	Fondos Propios	0
		Fondo Educación	
Circulante	0	Formación y Promoción	0
		Acreed. A largo Plazo	0
		Acreed. A corto Plazo	0
TOTAL	0	TOTAL	0

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	HABER	
Gastos	0	
Excedente	0	
	Ingresos	0

Santa Marta, a 23 de junio de 2008. Los Liquidadores, D. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ CARO, D. MANUEL MÉNDEZ SÁNCHEZ y D. FÉLIX CORBACHO HERNÁNDEZ. El Presidente, D. LUIS GONZÁLEZ GARCÍA.